REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE LA SERRETA

TITULAR: **RETREE & SPACE SOLUTIONS, S.L.**

Código: 2023-b039 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



Breve descripción:	Plantación de encina, quejigo, pino salgareño y pino silvestre en “la Serreta”, Ainsa.

Localización:	Ainsa (Huesca)	**Superficie del proyecto:**	2,46 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/12/2022	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Tierras abandonadas

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	263 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	5 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Recuperación de la cobertura arbórea, mejora de las condiciones edáficas, mejora del paisaje, aumento de la biodiversidad, disminución de la erosión y fomento de la producción forestal y su valor asociado.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones “futuras” en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la organización ReTree & Space Solutions, S.L., y se ha desarrollado en un terreno público de titularidad municipal.

La zona

El entorno de la parcela corresponde a un paisaje significativamente escarpado, a las faldas del pirineo oscense, compuesto por amplias zonas forestales salpicadas de parcelas agrícolas y cascos urbanos en los valles. Concretamente, la parcela se ubica en la margen derecha del río Cinca, aguas arriba de su confluencia con el río Ara, cuyo caudal procede del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. La flora que se puede encontrar en la zona se distribuye mediante un amplio gradiente de altitudes, desde las cumbres pobladas de herbazales y algunos matorrales, pasando por los bosques de coníferas que se desarrollan bajo la timberline donde se pueden encontrar abetos (*Abies alba*) y pinos silvestres (*Pinus sylvestris*) acompañados de acebos (*Ilex aquifolium*), enebros rastreros (*Juniperus communis*) y brezos (*Calluna vulgaris*), para según se desciende en altitud, se desarrollen formaciones vegetales más diversas. Entre la flora de falda de montaña destacan el madroño (*Arbutus unedo*), el almez (*Celtis australis*), el pino salgareño (*Pinus nigra*), el quejigo (*Quercus faginea*), la encina (*Quercus ilex*), el avellano (*Corylus avellana*), el majuelo (*Crataegus monogyna*), el sanguino (*Cornus sanguinea*), la sabina (*Juniperus phoenicea*) y los fresnos (*Fraxinus angustifolia, Fraxinus excelsior*), acompañados de guillomo (*Amelanchier ovalis*), gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), arveja de montaña (*Anthyllis montana*), aligustre (*Ligustrum vulgare*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), cojín de monja (*Echinospartum horridum*) y aliagas (*Genista scorpius, Genista tinctoria, Genista hispanica*).

La plantación

Debido a la función protectora de la masa, el marco de plantación utilizado fue amplio y se pretendió darle cierta aleatoriedad en la posición, para que la plantación adquiera una estructura más natural. La densidad de plantación fue de 1.000 pies/ha, suficiente para cumplir con su carácter protector. Se han programado un total de tres actuaciones en cuanto a la reposición de marras, en los tres años siguientes a la plantación. La preparación del terreno y el tratamiento a la vegetación preexistente consistió en un desbroce puntual con ahoyado, con una profundidad de 30 a 50 centímetros y una separación aproximada de 3 metros. Tras el subsolado, se realizó la apertura de los hoyos de forma manual. Los hoyos abiertos tendrán unas dimensiones de 30 x 30 x 50 centímetros, excepto en las zonas en las que el afloramiento rocoso no lo permita. A su vez se realizaron alcorques alrededor de todos los hoyos, con el fin de retener el agua de las precipitaciones y facilitar el asentamiento. La plantación manual, consistió en la instalación de encina (*Quercus ilex*), quejigo (*Quercus faginea*) y dos especies de pino (*Pinus nigra, Pinus sylvestris*), con planta en envase de 2 a 3 savias. El proceso de plantación se realizó, en la medida de lo posible, con un tempero adecuado, y en todo caso a savia parada.

Datos de contacto: RETREE & SPACE SOLUTIONS, S.L.
Irene Ortiz Cachá
Email: ortizcacha.i@retree.es
Teléfono: 651774281
https://retreetheplanet.com/